

Riobamba, 11 de Mayo del 2004

Señor Dr

John Adriano C.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarte que la Junta General de Accionistas de "RIOMOBILIARIA COMPANY S.A". En sesion de carácter universal celebrada el 11 de Mayo del presente año, tuvo el acierto de nombrarlo a usted Presidente de la mencionada compañía para un periodo estatutario de 4 años

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la Compañía que fue celebrada el 02 de abril del año dos mil cuatro, ante el Notario Señor Dr. Hato Bedran, de esta ciudad de Riobamba. Inscrita debidamente en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 11 de Mayo del 2004.

En consecuencia, tendrá usted la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad, en forma unipersonal y tendrá las atribuciones que le reconocen la Ley y los Estatutos.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Sra. Rosa Quillay
ACCIONISTA

Dejo constancia por la presente declaración que acepto el cargo de Presidente, para el cual he sido nombrado según la comunicación que antecede. - Riobamba, 13 de Mayo del 2004

Abg. John Adriano C.

Cedula de Ciudadanía Nro. 060233589-5

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA

QUEDA INSCRITA LA (EL Acta de inscripción) QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 488

ANOTADO BAJO EL NUMERO 3284 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 20 de Mayo del 2004



11/16
García
EL REGISTRADOR

Jesús